## VISTO El Aniversario Nº5 del "Mercado de Cercanías"

## RESULTANDO

1-Que el Concejo considera colaborar con dicho evento realizando la contratación de un servicio de audio para los festejos.

2-Que en el Proyecto N°11009 "Literal A"se prevé este gasto.

## **ATENTO**

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

## RESUELVE

1) Autorizar un gasto hasta \$15.000 más IVA (quince mil pesos uruguayos mas IVA) para la contratación de audio para los festejos de aniversario del Mercado de Cercanías ,contratando los servicios del Sr. Alejandro Cesar Darrua Ramos Rut: 110131560011 , el que se hará efectivo del Fondo Permanente.

2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZÁLEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada con fecha 18 de enero del 2022.

Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida

Adriana de Sosa

Concejal

Juan Draz

William Bermolen

Concejal Concejal